

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, MIÉRCOLES 25 SETIEMBRE DE 1891.

Núm. 928.

## SECCION RELIGIOSA.

Jués 24.—Nuestra Señora de las Mercedes.  
Viés 25.—Sta. María de Cervellon vírgen.  
Sábado 26.—Sta. Justina vírgen y mártir.

### Cultos.

Jués 29.—La Misa y el oficio divino son de Ntra. Señora de las Mercedes con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

En Sta. Clara á las 10 Misa cantada solemne en honor de la Vírgen de las Mercedes.

En la misma iglesia continúa la Oracion de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 6 menos cuarto, y reservándose á las 7 y cuarto.

En S. Francisco continúa el quinario en honor de las llagas del Seráfico de Asis.

Viés 25.—La Misa y el oficio divino son de Sta. María de Cervellon vírgen, con rito doble y color blanco.

Sábado 26.—La Misa y el oficio divino son de la Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra. con rito semidoble y color blanco, haciéndose conmemoracion de los Santos Cipriano y compañeros mártires.

### APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE.

La paz entre los pueblos cristianos.

### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia. para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de apartar de sobre nuestras cabezas el terrible azote de las guerras, y consolidar la paz universal de los pueblos.

### PROPÓSITO

Volver bien por mal á nuestros enemigos.

## SIGUEN LOS MASONES CON SUS OBRAS

### LOS ESCANDELOS DE LA CORUÑA.

Los hechos ocurridos en la capital del distrito militar de Galicia tienen extraordinaria gravedad. Allí han sido desacatadas las ordenes del gobernador civil y se han dirigido silbidos y mueras contra esta autoridad; allí hace varios días el capitán general fué objeto de análogas manifestaciones; al Prelado de la diócesis se le han dado también gritos de muera, y en los alrededores de su palacio se han hecho manifestaciones hostiles; allí han sido apedreados indefensos sacerdotes y la redaccion de un periódico católico; allí, en aquella capital tan culta, las autoridades superiores de todos lo órde-

nes han sido insultadas y objeto de manifestaciones por todo extremo reprobables.

¿Es que en la Coruña no existen leyes, ni gobierno, ni autoridades que se hagan obedecer?

¿Dónde están aquellos resortes de gobierno?

Pero excusando todo comentario, vean nuestros lectores lo que dice un telegrama de «La Correspondencia,» la famosa «Correspondencia» de Madrid:

Coruña: 3, (11'30 noche).—Esta tarde se ha verificado el entierro civil del exalcalde republicano D. Federico Tapia, habiendo acudido á presenciar el entierro una muchedumbre inmensa, siendo presidido por el Ayuntamiento en pleno, menos el Alcalde.

A petición del Sr. Arzobispo, el gobernador dió ordenes para que el entierro no pasase por el centro de la poblacion, y exigiendo fuera conducido al cementerio por el camino más corto. El Ayuntamiento no quiso obedecer á las ordenes del gobernador, y quería que el entierro fuese por las calles del centro de la poblacion.

El gobernador, en vista de que no eran acatadas sus ordenes, mandó fuerzas de Guardia civil de caballería y numerosa policia que corrasen el paso á la comitiva. La muchedumbre recibió con silbidos y pedradas á la citada fuerza, cual observó una conducta prudentísima, no cargando ni haciendo uso de los sables.

La Guardia civil siguió hasta el cementerio á la comitiva, ocupando todas las bocacalles para impedir se internasen en la poblacion. Después custodió la entrada del cementerio católico para impedir cualquier atentado.

D. Federico Tapia fué enterrado en el cementerio civil, y se pronunciaron discursos.

Al pasar la manifestación por delante del cuartel del regimiento de Zamora, cerráronse las puertas y la guardia se puso sobre las armas.

Al regresar la multitud del entierro, la guardia civil ocupó inútilmente la calle Panaderas, donde está el convento de Capuchinos, que es donde se hospeda el Arzobispo.

Varios grupos recorrieron las calles cantando la Marsellesa y el himno de Riego, y apedreando varios establecimientos católicos

y la redacción del diario católico *El Diarto de Galicia*.

Después de retirarse la guardia civil, que se encontraba en las inmediaciones de la casa del Arzobispo, la muchedumbre acudió de nuevo, y prorrumpió en silbidos, ¡muera el arzobispo!, ¡muera el gobernador! y apredando á algunos sacerdotes.

La multitud siguió su camino cantando la Marsellesa hasta las calles que hay frente al gobierno civil, donde volvieron á repetirse los silbidos y dieron mueras, con tal motivo hubo cierre de tiendas, carreras y los sustos consiguientes. La guardia civil sólo produjo algunas carreras y la policia apenas ha intervenido durante algunas horas.

La alarma producida en un principio ha quedado restablecida; en estos momentos reina completa tranquilidad.

Esas manifestaciones anti-católicas y masonicas, impropias de un pueblo medianamente culto, concurren estando en el poder los conservadores y gobernando D. Antonio Cánovas del Castillo.

Por su parte el venerable Pcelado de la archidiócesis compostelana, víctima de tan inícuos atropellos, ha dirigido al ministro de la Gobernacion el telegrama siguiente: «Arzobispo Compostela al ministro de la Gobernación:»

Protesto enérgicamente contra la impía manifestación que ha tenido lugar en esta ciudad al regreso de la peregrinación á Pastoriza, presidida por mí, y ruego á V. E. que haga respetar mi dignidad y los derechos de los católicos ofendidos.—*El Arzobispo*.

Veremos lo que hacen ahora las autoridades en vista de semejantes incalificables desmanes.

### OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

La situación de la Iglesia católica en los Estados Unidos es cada día más floreciente. Según datos del vizeconde de Meaux, que anualmente hace un viaje á aquel país, la secta episcopal cuenta con 457 mil adeptos, y su clero se compone de 4.402 individuos, la Iglesia presbiteriana, menos rica, pero tan antigua como aquélla, cuenta con 747.

mil afiliados con 6.800 pastores. La religión católica cuenta con 10.000.000 de fieles, y su clero se compone de 8.332 individuos entre Obispos y presbíteros, éstos tanto regulares como seculares, ó sea uno por cada 1.200 fieles.

Ciertamente que semejante prosperidad debe atribuirse á milagros, á principios del siglo apenas se conocía algún católico, hoy forman la mayoría del país, mañana tal vez será la religión única.

Con la probabilidad de una próxima y futura guerra, es positivo que el Gobierno italiano está muy preocupado; por de pronto ya tenemos que en los ministerios de Guerra y Marina no se realizan las economías de veinte millones que estaban acordadas; esto obedece á reciente contra orden del rey Humberto comunicada á sus ministros, que aún están fuera de la capital.

Pero también es muy positivo que todo el organismo civil y militar del reino de Italia no ha estado jamás tan desorganizado como ahora; por lo tanto, una guerra en la actualidad sería fatal para toda Italia. Los disturbios que ella originaría serían muy graves para el Papado y para el Vaticano, contra los cuales se atizarían las masas populares con la secreta aprobación del Gobierno que está irritado por la buena armonía que reina entre el Vaticano, y Francia: tanto el liberalismo como el Gobierno de Italia temen á Francia más que á todos.

Los famosos artículos de Crispi en *Contemporary Review* (cuyos escritos parece que serán continuados ahora) tienen por fin demostrar que el gran peligro para el reino de Italia es el Papado, y que fué el temor á este *enemigo* el que obligó á admitir la triple alianza, cuyo concierto es odiado por toda la nación italiana por los muchos sacrificios económicos que le impone. Hay que añadir ahora que en los círculos políticos se discute seriamente la probabilidad de que vuelva Crispi al poder, y con mayor motivo si la situación se agravase, porque el actual Ministerio Rudini-Nicoterra ha demostrado su incapacidad y su falta de energía en la conducta de su política, cuyas grandes promesas de economías no ha realizado.

Por lo tanto, la situación política vuelve á agitarse en su fondo, y es muy probable que en Noviembre, cuando se abra el Congreso y empiece de nuevo la vida de la capital, presenciaremos una serie de acontecimientos.

Dicen los periódicos: «Ha sido apaleado por un grupo de vecinos el Cura de Jalón.

También el de Sala (Aragón) ha sido objeto de una agresión semejante.

En Sevilla han sido insultados y silbados dos respetables Sacerdotes.

Los periódicos no dan otros detalles.»

Ni falta que hacen. ¿Qué más detalles se

necesitan para conocer el motivo de estos atrevimientos infames?

Cuando impunemente se apedrea á Sacerdotes y se silba á Prelados de la Iglesia á la vista de España entera, de temer es que los librepensadores sueltos se animen á realizar sus hazañas.

Dios ponga el remedio á tan grandes males.

El *Osservatore Romano* publica un notable artículo sobre el poder temporal del Papa. El periódico romano hace constar:

1.º Que el poder temporal no está muerto, ni enterrado, como se pretende;

2.º Que este poder es de extrema importancia para la Iglesia, para el Papa y para los pueblos;

3.º Que es un muerto singular, si tal muerto hay, aquel cuyo sepulcro pide para ser guardado, no solamente las fuerzas del poderoso Reino de Italia, sino la ayuda de los Imperios de Alemania y Austria, y el concurso por mar de Inglaterra;

4.º Que para asustar á la Europa y ponerla en guardia contra Francia, no encuentran nada más fácil que atribuir á Francia la intención de devolver el poder temporal al Papa; lo cual supone que la voluntad determinada de una nación poderosa se juzga capaz para realizar esta obra.

5.º Que el poder temporal del Papa es, pues, objeto principal de un gran amor y de un gran odio, y que su restauración resume y condensa los sentimientos, las convicciones, las aspiraciones, los deseos y las voluntades de todo el mundo católico, como su destrucción condensa y resume el programa fundamental y el objeto final del liberalismo, de la revolución y de la fraemasenería.

Todos los periódicos de Lyon (Francia), sin distinción de opiniones, publican una advertencia firmada por un grupo de padres de familia y en la cual se excita á los lectores cuidadosos de su moralidad á no comprar periódicos en las tiendas y kioscos en cuyos escaparates se exhiben publicaciones pornográficas.

Reina una actividad febril para socorrer á los desgraciados á consecuencia de los temporales: todo el mundo rivaliza en celo para ser los primeros en llevar á la práctica sus sentimientos caritativos.

El Gobierno está dispuesto, y ya lo está efectuando, á realizar todo cuanto le sea posible; el Banco de España ha afreído adelantar al Gobierno las cantidades que necesita para dedicarlas á tan plausible fin.

El delegado de la Regente está repartiendo recursos, y telegrafian de San Sebastian que doña Cristina ha firmado ya el oportuno decreto abriendo una suscripción nacional.

Esta tarde se han reunido á este objeto los periodistas de Madrid, habiéndoles convocado *El Liberal* y *El Globo*; la junta se

ha celebrado en la redacción de este último, y se ha acordado que los jueves y viernes postularán por las calles y por las noches en los teatros.

Paréceme que el crédito que votará el Consejo de Estado ascenderá á 400,000 pesetas.

*El Globo* indica que conviene plantar árboles para evitar las inundaciones.

*El Imparcial* quiere hacer una suscripción aparte.

Don Venancio Gonzalez ha telegrafiado al presidente de la Diputación de Toledo para que en nombre suyo y á sus costas socorra á las víctimas.

Las noticias que van recibiendo de Consuegra aumentan la gravedad de la catástrofe.

De la mayoría de las casas destruidas solo quedan los cimientos.

La noticia de los donativos hechos por la Regente, el Gobierno y los particulares ha llevado gran consuelo á aquellos habitantes.

### Gacetilla.

El domingo se dió fin á los Santos Ejercicios espirituales que en la iglesia de San Agustín ha dado el Rdo. P. Luis Boadera, de la Compañía de Jesús, con una solemne y edificante Comunión á la que asistió numerosísima concurrencia. Desde muy temprano se celebraban en la capilla del Santísimo frecuentes y nutridas comuniones, pero la verdaderamente notable fué la general, cuya Misa celebró S. S. Ima. nuestro venerable Prelado.

El elocuente P. Boadera subió al púlpito dirigiendo á los fieles una piadosa plática de preparación y al llegar al momento de la Comunión vieron subir el presbiterio compactos grupos de socios del Apostolado con sus insignias en el pecho. El M. I. Sr. Canónigo Magistral tuvo que ayudar al Ilmo. Sr. Obispo en el reparto del Divino manjar.

Para decirlo de una vez aquella mañana se consumieron en la iglesia de San Agustín más de mil sagradas Formas.

El Apostolado de la Oración y la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús nos tienen acostumbrados ya á espectáculos tan tiernos y consoladores como el que acabamos de describir, señal cierta de que el Rey de la Gloria, Cristo Dios, ha tomado posesión de nuestros corazones.

Ayer por la mañana salieron para Villacarlos los Rdos. PP. Orts y Boadera a continuar las santas tareas que les han sido encomendadas. Dejan en Ciudadela gratos á indelebles recuerdos así entre el clero como el pueblo, y esparcida simiente bastante para hacer que se recojan opimos frutos de salvación. Ben-

diga el Señor tambien los santos trabajos que van á emprender dichos celosos Misioneros para las almas de los pueblos de San Luis y Villa-carlos.

El próximo domingo el Ilmo. señor Obispo administrará el Sacramento de la Confirmacion á las tres de la tarde en la Iglesia de S. Agustin.

Por olvido involuntario dejamos de consignar en el número anterior, al dar cuenta de las sagradas Ordenes concedidas por nuestro Prelado que á D. Jaime Riera Gofialons se le confirió el Diaconado. Tambien omitimos la equivocacion de escribir D. Jaime en lugar de D. Miguel Mayans.

Esta mañana en la Catedral se ha cantado una solemne Misa de Difuntos en sufragio del inolvidable D. Mateo Jaume y Garau, Obispo que fué de esta Diócesis.

Cartas detenidas en esta Administracion por direccion insuficiente ú otras causas.

Destinatarios	Procedencia
Francisco Torras	Igualada
Juan Torres Mir	Alcudia
Sebastian Moll y Mestres	Mahon
Margarita Pons	Alcudia
Bernardo Matas	Mahon
Dr. fábrica ladrillos	Mallorca
Marg. <sup>a</sup> Monjo de Bagur	Cuba
Antonia Bosch	Mahon
Manuel Solina	
Francisco Sanchez Diaz	Sevilla
Francisco Sanchez Diaz	Sevilla
José María Soler	Cataluña
Juana Jover	Alger
Juan Jener	N
Juana Benejam	Argelia
Antonio Triay	Rep. <sup>a</sup> Uruguay
Maria Jene y Febre	Palma

Ciudadela 22 de Septiembre de 1891.  
El Jefe, J. MULET.

Recordamos á los padres y curadores de los mozos que cumplen diez y ocho años durante el corriente, la obligacion que tienen de hacerlos inscribir en las listas que se forman en el Ayuntamiento para llevar á efecto el reemplazo del próximo año 1892.

El «Boletín Oficial» publica los anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de estas Islas, correspondientes al año bisiesto de 1892, y son los ortos y ocasos del sol, las fases de la luna, y los eclipses de sol y luna, que resultan ser cuatro, y ocurrirán el día 26 de Abril, 11 de Mayo, 20 de Octubre y 4 de Noviembre.

La primavera entrará el 20 de Marzo á las 3 y 32 minutos de la mañana.

El estío el 20 de Junio á las 11 y 33 minutos de la noche.

El otoño el 22 de Septiembre a las 2 y 9 minutos de la tarde.

El invierno el 21 de Diciembre á las 8 y 29 minutos de la mañana.

El mismo periódico oficial publica además el reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, aprobado de real orden. Consta de treinta y tres artículos.

Por el Gobierno civil de Provincia se elevó al Ministerio de Fomento el recurso promovido por el Ayuntamiento de Mahon, contra la suspension del acuerdo creando un cuerpo de vigilancia nocturno en dicha ciudad.

Del «Católico Balear»:

«Un amigo nuestro llegado hoy de Santany nos da cuenta del siguiente fenómeno acaecido en aquel pueblo el pasado mes de Agosto.

Se trata de un huevo de gallina cuyas dimensiones y peso equivalen á tres de los regulares, puesto en el predio del Honor Antonio Bonet, que vive en la calle de Ferretera. Ante lo descomunal de aquel huevo se creyó que contendría dos ó más yemas, y, para saberlo de fijo, se agujereó en uno de sus extremos, resultando que contenía clara y yema como los demás, con la rara y nunca vista particularidad de contener otro huevo con su cáscara fuerte. Este, juntamente con la cáscara del primero, se conservan en el mencionado predio. La gallina que puso tal huevo no ha tenido novedad alguna.»

Según «El Noticiero Balear», se ha entregado al Sr. Gobernador de la provincia la exposicion que firman los señores presidentes de la Real Academia de Medicina, de la Diputacion provincial, del Ayuntamiento, de Agricultura, Industria y Comercio, de Amigos del país, etc., que elevan al Gobierno para que conceda á nuestra provincia la legislacion especial de Sanidad marítima.

La «Gaceta» de Madrid inserta una Real orden anulando el derecho que la ley de 12 de Mayo de 1883 concedió á los contribuyentes para domiciliar el pago de las cuotas en zona recaudatoria distinta de la en que se devenga la contribucion.

Esta disposicion empezará á regir desde el segundo trimestre del corriente ejercicio económico.

La «Gaceta» ha publicado una real orden para que las Diputaciones provinciales participen á las respectivas zonas militares los nombres de los mozos que queden exceptuados del servicio militar.

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito ha dispuesto que los individuos del Regimiento Infantería de Guadajara que se hallan en esta Isla con licencia temporal, se embarquen para Palma en la fecha que se expresa á continuacion:

José Ribas Juan de Mahon.  
Cristóbal Mus Carreras id.  
Juan Bagur Mesquida id.  
Francisco Casanovas Allés de Ciudadela.  
Felipe Taltavull Caimaris id.  
Juan Pons Meliá de Villa Cárlos.  
Juan Pons Mesquida id.

Dice un colega de Madrid:

Leemos: «Casi todas las mañanas, entre ocho y nueve, recorre la calle de Leganitos un ciego guitarrista catando coplas tan obscenas en el orden moral y tan subversivas en el orden político, que caen directamente bajo la acción de los tribunales de justicia. Damos la voz de alerta á la policia para que ataje ese género de propaganda maléfica.»

No es en determinada calle donde existen focos de inmoralidad de esta especie; ni son uno, dos, ni tres los improvisadores callejeros que recorren Madrid entonando cantares lascivos, desvergonzados é irreligiosos. Quien tenga oído y vista, habrá podido observar que al lado de cada mercado, en la mayor parte de las plazas y en algunos otros sitios concurridos por obreros y gentes del pueblo, á cualquier hora, pero muy especialmente por la mañana y por las noches, forman corro estos cantores trashumantes de repertorio infame, que satisfacen la curiosidad malsana de las clases ignorantes con desvergüenzas é impiedades barrocas capaces de sonrojar al muro de un cuartel.

Las autoridades están en el ineludible deber de barrer esta semilla de inmoralidad, cuya pernicioso influencia en las costumbres del pueblo madrileño es tan segura como evidente.

Suscripcion para costear los gastos de reparacion de la torre-campanario y adquirir dos para-rayos en la parroquia Iglesia de S. Luis.

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	519 17
Muy Iltre. Sr. Canónigo Penitenciaro . . . . .	20
Muy Iltre. Sr. Canónigo Serra . . . . .	10
Rdo. Dr. D. José Mayans Pbro. . . . .	5
» D. Eduardo Turmo Pbro. . . . .	5
Ecónomo . . . . .	2
Rdo. D. Gabriel Leon Pbro. . . . .	2
» » Gabriel Vila Pbro. . . . .	2
SUMA.	563 17

Continua abierta la suscripcion.

El libro más pequeño del mundo pertenece á un señor Plant, de Londres, y consta de 100 hojas el más fino papel de arroz, cortadas en figura de octógono; y de una longitud de 12'5 milímetros. Está cuidadosamente encerrado en una cagita de cristal, y produce á primera vista, el efecto de una mariposa ó insecto raro más bien que el de un manuscrito indo. La tinta es negra, y cada pagina lleva un margen de berbellón.

No se ha podido averiguar acerca de su procedencia otra cosa, sino que fué encontrado en la India por un soldado inglés, que lo entregó á mister Plant.

A última hora se nos ha dicho que el vapor «Ciudad de Ciudadela» se hallaba detenido en Sóller. Suponemos que á causa del temporal.

### Telegramas.

Madrid, 18.—Los senadores y diputados por la provincia de Almería presentes en Madrid se han reunido bajo la presidencia del ministro de la Gobernacion, para tratar de subvenir á las necesidades de aquellas localidades.

Acordóse abrir obras públicas para que encuentren trabajo las personas necesitadas.

La suscripcion nacional pasa de 160,000 pesetas.

Los periodistas han seguido hoy la cuestion, habiéndoles producido excelente resultado; se han realizado actos de gran abnegacion.

El diestro Espartero se ha suscrito por mil pesetas y ha ofrecido torear gratis una funcion á beneficio de los inundados.

Calcúlansé en cinco millones de pesetas las pérdidas ocasionadas á Consuegra por las aguas.

Van enterrándose los cadáveres, pasando ya de 1,400 los que han sido enterrados.

Continúan intransitables los caminos que conducen á aquel pueblo.

Madrid, 18.—Se concede importancia á las conferencias que ha celebrado el señor Ruiz Zorrilla en Cette, Burdeos, Orleans y París con importantes personas republicanas. Como éstos guardan reserva absoluta, existe gran curiosidad por conocer los puntos tratados. Dícese que los resultados de dichas conferencias se verán pronto, y se añade que al Gobierno le preocupa este asunto, pero que está prevenido para cualquier contingencia que pueda sobrevenir.

Los diputados y senadores por Almería, reunidos en el ministerio de la Gobernacion, nombraron una comision encargada de la distribucion de socorros, gestionar la inmediata resolucion de los expedientes de obras de defensa y buscar un remedio para la miseria que amenaza este invierno á dicha capital.

Se calcula en 25,000 pesetas el total de lo

recogido en la cuestion verificada por la prensa, ademas de muchas ropas y efectos.

Se ha telegrafado á provincias solicitando socorros.

Madrid 18.—El ministro de Marina ha salido de Sevilla para Cartagena á bordo del cañonero «Legaspi».

Antes de salir, presencié unos nuevos experimentos de artillería que dieron muy buen resultado. Utilizóse un cañon de 12 toneladas y 7 metros.

La *Gaceta* publica reales órdenes concediendo el derecho de repeticion de exámenes á los aspirantes á segundos oficiales del cuerpo de comunicaciones que no fueron aprobados en los exámenes que se verificaron á consecuencia de la última convocatoria.

En Cariñena, al celebrarse una reunion pública hundióse un tablado en el que estaban la comision organizadora y los periodistas. Hay varios contusos.

París, 17.—Los representantes de todas las potencias europeas en China han enviado al gobierno del celeste imperio una nota exigiendo garantías por la vida de los extranjeros residentes en aquel territorio, y el castigo de los últimos atropellos.

Madrid 18.—Se elogia el hecho de haber la reina acompañado á pié el viático que se administró anoche á un modesto empleado palatino, residente en el caserío que hay inmediato al palacio de Ayete.

Madrid 19.—He regresado de Consuegra tristemente impresionado.

Sobran ya víveres; trabajan todos los obreros que pueden utilizarse, unos quitando los escombros que tardarán lo menos dos meses en concluir, los otros demoliendo los edificios ruidosos y habilitando tiendas para la formacion de un campamento provisional capaz para dos mil personas; se sustituirán después por barrancones.

Mañana se enviarán ropas interiores é inmediatamente se enviarán semillas y aperos de labranza para aprovechar los terrenos barbechados.

La suscripcion nacional asciende á 199,375 pesetas.

### ANUNCIOS.

**DON JOAQUIN COMELLA MONJO,**  
*Teniente 1.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldia de esta ciudad.*

Hago saber: que en poder del celador del ganado conocido por *Balle des bens* se halla un mulo que fué encontrado extraviado, y á tenor de lo prevenido en el art. 81 de las ordenanzas municipales si transcurridos ocho dias desde la fecha de este anuncio no se presenta el dueño se procederá á la venta en pública subasta.

Y para que llegue á noticia de las personas interesadas se publica este edicto en Ciudadela á veinte y uno de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.

El Alcalde accidental, *Joaquin Comella.*

**D. JOAQUIN COMELLA, TENIENTE**  
*1.º DE ALCALDE, ENCARGADO ACCIDENTALMENTE DE LA ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.*

Hago saber: que en la Secretaria de este Ayuntamiento se halla abierta la recaudación voluntaria de cédulas personales del presente ejercicio y sin recargos durante los meses de Septiembre y Octubre; en su virtud y á fin de evitar perjuicios á las personas obligadas á proveerse de los espresados documentos los advierto que procuren verificarlo dentro del plazo señalado, transcurrido el cual serán devueltas las cédulas sobrantes á la Administración de Contribuciones y dicho impuesto será exigido por el Agente ejecutivo con la multa y recargos reglamentarios.

Ciudadela once de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.

El Alcalde accidental, *Joaquin Comella.*

### Oratorio de San Francisco de Sales

Desde 1.º de Octubre próximo vuelven á realizarse las clases nocturnas para los niños y jóvenes obreros, que durante el verano tenian lugar al mediodia.

Las horas de las clases serán las siguientes:

Diurna de niños: por la mañana de ocho y media á once y media; por la tarde de dos á cuatro y media.

Nocturna de obrero: de siete y media á nueve.

Domical de jóvenes del campo: de una á dos de la tarde todos los dias festivos; teniendo lugar también el Catecismo á la misma hora de dichos dias.

Siendo ya muy crecido el número de alumnos que concurren á las Escuelas y deseando por lo mismo la mejor organizacion, aprovechamiento y adelanto de ellos, he encargado la direccion de dichas clases á D. Pelayo Salomá y Riu Profesor de instruccion primaria procedente de los Salesianos de Barcelona.

Las asignaturas que enseñará son: Doctrina Cristiana, Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Urbanidad, Geografía ó Historia de España hasta el comercio inclusive.

Aunque sin recursos, solo confiamos en la proteccion divina para llevar á cabo poco á poco en esta Isla, los santos y benéficos fines de la admirable obra Salesiana de Don Bosco.

Ciudadela 22 de Setiembre de 1891.

FEDERICO PAREJA Pbro.

### CRÉDITO INDUSTRIAL MERCANTIL

Se descuentan cupones, valores del Estado y locales, vencimiento 1.º Octubre próximo. Ciudadela 4 Septiembre 1891.

Por el Crédito Industrial Mercantil.—El Director Gerente, JOSÉ LEON VIVÓ.

*Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete 14.*